

**ACUERDO Nº 2938**

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día cinco de julio del año dos mil diecisiete, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Guillermo Horacio Alucín, los Sres. Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll y Marcos Bruno Quinteros, encontrándose ausente el Dr. Ricardo Alberto Cabrera y la presencia del Señor Procurador General, Dr. Sergio Rolando López, para considerar:

**PRIMERO:** RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las Resoluciones dictadas por Presidencia, a saber Superintendencia: Nros. 287/17; 290/17; 292/17; 293/17; 292/17; 294/17 y 298/17. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

**SEGUNDO:** Sra. Presidente de la Excma. Cámara Primera Criminal, Dra. María Laura Viviana Taboada S/ Informe: Visto el Expte Nº2821/17, por medio del cual se adjuntan a las presentes actuaciones los informes solicitados mediante Acta 2930 Pto3º; **ACORDARON:** Tener presente los informes evacuados y en función de las necesidades concretas del servicio que se advierten, encomendar a la Secretaria de Gobierno la instrumentación de la compra de tres (3) balanzas de precisión para pesaje de sustancias ilícitas.

**TERCERO:** Sr. Juez de la Excma. Cámara Primera en lo Criminal, Dr. Ramón Alberto Sala S/ Presentación: Visto el Expte Nº4890/17 por medio del cual, el citado magistrado, remite Fallo Nº13.275, recaído en los autos caratulados: "Lezcano, José Rubén S/ Infracción art. 5 inc. "c" de la Ley 23737" -reg. de origen Nº03/17 del Juzgado de Instrucción contra el Narcocrimen; **ACORDARON:** Tener presente.

**CUARTO:** Sr. Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción y Correccional Nº5, Dr. Rubén Antonio Spessot S/ Solicitud: Visto el Expte Nº4931 por medio del cual el mencionado magistrado, solicita se designe un agente del Escalafón Administrativo, siendo el convocado profesional del derecho ante la vacante generada por la designación de la Dra. Natalia Bruno Tellez, como Secretaria de dicho Juzgado. Que habiendo prestado su conformidad la titular del Juzgado; **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar un aspirante de la lista de orden de mérito vigente, para que cumpla funciones en la citada dependencia.

**QUINTO:** Superior Tribunal de Justicia S/Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera -Oficial de Justicia- Oficina de Mandamientos y Notificaciones de la Primera Circunscripción Judicial: Visto el Expte Nº 9897/16 por medio del cual, tramita el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Oficial Superior de Primera -Oficial de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial-, en el que los agentes Graciela Dioli Leguizamón y Ramón Jorge Colman han obtenido el puntaje necesario para ser designados en los mencionados cargos; **ACORDARON:** Designar a los agentes Graciela Dioli Leguizamón y Ramón Jorge Colman en los cargos de Oficial Superior de Primera -Oficial de Justicia, de la Primera Circunscripción Judicial- a partir del 1º de agosto del corriente año. Tome conocimiento la Dirección de Recursos Humanos a sus efectos.

**SEXTO:** Sra. Asesora de Menores e Incapaces, Dra. Viviana Beatríz Portillo S/ Solicitud: Visto el Expte Nº 4418/17 por medio del cual la citada funcionaria solicita el Pago por Recargo de

## Acuerdo 2938

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 05 Julio 2017 12:17

---

Tareas por su intervención ante el Juzgado de Paz de Menor Cuantía N°3, la puesta en funcionamiento de la Oficina de Violencia Intrafamiliar -Barrio Juan Domingo Perón- desde el mes de noviembre de 2016 y hasta el 28 de abril del corriente año, fecha en que cesó su intervención con el dictado de la Resolución N°90/17 -Adm.- STJ; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita con exclusión del periodo de fería judicial.

**SEPTIMO:** Sra. Secretaria del Juzgado de Ejecución Penal, Dra. Liliana del Carmen Ayala S/ Presentación : Visto el Expte N°5364/17 por medio del cual la mencionada Funcionaria, solicita instrucciones respecto al traslado de la Oficial de Prueba, Sr. María Ponciana González a la ciudad de Clorinda, a partir del 1° de julio del año en curso. Asimismo eleva la propuesta presentada por la mencionada agente restando por resolver algunas cuestiones que las plantea; **ACORDARON:** Facultar a Secretaria de Gobierno a disponer las medidas necesarias y conducentes a efectos de resguardar adecuadamente el servicio.

**OCTAVO:** Agente María Inés Micucci S/ Solicitud: Visto el Expte N°2643/16 por medio del cual la citada agente, solicita se considere la posibilidad de ser afectada a la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante la vacante existente. Alega que la petición obedece por integración familiar, dado que su madre y hermanos residen en la Capital Federal. Que asimismo, el Sr. Ministro Gustavo Ariel Coll en su carácter de Secretario de dicha entidad, solicitó la afectación de la mencionada agente a la JUFEJUS por estrictas necesidades del servicio las que son explicitadas en este acto; **ACORDARON:** Disponer la afectación de la agente María Ines Micucci a la sede central de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 1° de agosto del corriente año. Notifíquese a quienes corresponda. Todo lo cual dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

**GUILLERMO HORACIO ALUCIN**

**EDUARDO MANUEL HANG**

**ARIEL GUSTAVO COLL**

**MARCOS BRUNO QUINTEROS**

**SERGIO ROLANDO LOPEZ**